

Mahón, sábado 17 de Julio de 1897

# EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 121

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 17.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 17.

Administración: » 29.



# ANUNCIOS

## ❧ TIENDA ❧

— DE —

# JUAN PANEDAS

21, Plaza Pescadería, 21

Se detallan los géneros á los precios siguientes:

Aguardiente superior á 1'70 pesetas el litro.

id.	id.	á 1'50	id.	id.
id.	id.	á 1'05	id.	id.
id.	seco	á 0'95	id.	id.
Ginebra		á 0'95	id.	id.
Caña		á 1'00	id.	id.
Coñac		á 2'15	id.	id.
id.		á 1'85	id.	id.
Palo		á 1'10	id.	id.
Espíritu		á 1'25	id.	id.

Azúcar blanco á 0'45 pesetas libra.—Las 3 libras y 3 onzas 1'37 pesetas.—La arroba 10'50 pesetas.

id. pastilla	0'50	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'55	id. id.	12'16	id.
id. dor. 1. <sup>a</sup>	0'40	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'20	id. id.	9'00	id.
id. id. 2. <sup>a</sup>	0'35	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'10	id. id.	8'25	id.
Jabón bl. mallorq.	0'37	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'13	id. id.	8'75	id.
id. bl. mahonés	0'35	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'10	id. id.	8'25	id.
id. azul	0'30	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'95	id. id.	7'25	id.
id. amarillo	0'30	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'95	id. id.	6'70	id.
Arroz blanco	0'25	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'75	id. id.	5'20	id.
id. id.	0'20	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'60	id. id.	4'75	id.
Garbanzos	0'20	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'60	id. id.	4'75	id.

Un paquete sal de 800 gramos 0'13 céntimos de peseta.

Dos id. 800 id. 0'25 id. id.

Un kilo id. 0'13 id. id.

Una arroba id. 2'75 id. id.

Aceite de Palma á 0'65 litro.—Cuartan á 5 pesetas.

## ALMACÉN DE MUEBLES de

## J. SINTES

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.—Precios muy baratos.

J. SINTES

Plaza Príncipe, 6.—Mahón.



# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del  
14 al 28.

El que no recoje conmigo  
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 14.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la "Propagación de la fé."

## CATEQUÍSTICA

### LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Ó DEL SANTO ESCAPULARIO

#### II

El escapulario, que forma parte del hábito de muchas órdenes religiosas, se compone de dos bandas de tela que cubren el pecho y la espalda. Llámasele escapulario, de la palabra latina *scapula* que significa *las espaldas*, porque descansa en éstas.

El escapulario del Cármén es el único que goza de las prerogativas conferidas por la Santísima Virgen á este sagrado hábito al darlo como distintivo á la privilegiada orden del Carmelo.

El escapulario grande, que visten los religiosos de la orden carmelitana, no se distingue sustancialmente, sino sólo por el tamaño y la forma, del pequeño escapulario que usan los cofrades del Cármén,

bien sean religiosos de cualquiera otra orden, bien eclesiásticos ó legos. A este último se le dá el nombre de *pequeño hábito*, porque consiste en dos pedacitos de tela de unas dos pulgadas cuadradas unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello. Usanlo los cofrades en señal de su particular consagración á la Reina del cielo.

El escapulario debe ser de lana; buriel ó negro, pardo ú oscuro. Los dos trocitos de tela de que se compone deben estar unidos con cintas ó cordones que pueden ser de hilo, algodón, lana ó seda. Ordinariamente se adhiere al escapulario una imagen de la Santísima Virgen pintada ó impresa, pero esto, aunque laudable, no es necesario; el escapulario sencillo y sin adorno alguno basta para ganar las indulgencias.

El escapulario debe llevarse sobre los vestidos ó debajo de ellos, apoyadas las cintas sobre los hombros, de manera que una parte de él caiga sobre el pecho y la otra parte sobre la espalda.

El religioso carmelita ó el sacerdote debidamente autorizado para imponer el santo escapulario, tiene que ponerlo de la manera dicha al que lo recibe.

No dejaría de ser válida la admisión de un cofrade que hubiese recibido en otra forma el santo hábito; pero el tal cofrade debería ponérselo en la forma prescrita, para gozar de los privilegios y de las indulgencias del escapulario.

El primer escapulario que se viste el día de la recepción en la cofradía debe ser bendecido por un religioso carmelita ó por otro sacerdote facultado al efecto, pero cuando es ya inservible puede tomarse otro aunque no sea bendecido, y aún conservándose el primero pueden tenerse varios no bendecidos para usarlos alternativamente.

Para tener parte en los méritos de la orden del Carmelo y en las indulgencias personales concedi-



das al que viste el escapulario, es preciso vestirlo día y noche, en salud como en enfermedad, toda la vida y hasta en la muerte. Si lo dejase uno por olvido ó negligencia deberá volver á ponérselo cuanto antes. El que se lo quitase por una pequeña parte del día no quedaría privado por esto de las indulgencias correspondientes á aquel día; el que lo deja por un día entero se priva en él de las indulgencias, aunque sin perder el derecho á los privilegios de la cofradía.

No es necesario estar inscrito en la cofradía del Escapulario para participar de las ventajas de la misma. Los generales de la orden del Carmelo suplicaron á la Santa Sede se dignase conceder que los fieles, al recibir el escapulario de manos de un carmelita ú otro sacerdote debidamente facultado, sólo por esto y sin inscripción manual en el registro de cofradía alguna se tuviesen como pertenecientes y perteneciesen al efecto á la cofradía canónicamente erigida en el lugar donde recibieron el escapulario ó á la más próxima si en aquel no la hubiere; y que así, verdaderamente admitidos como cofrades, pudiesen participar de todas las indulgencias, privilegios, indultos y gracias espirituales á aquellos concedidos; y el Santo Pontífice Gregorio XVI accedió benignamente á esta petición el 30 de Abril de 1838. Conviene sin embargo que despues de recibido el santo escapulario se procure la inscripción en el registro de alguna cofradía siempre que pueda cómodamente hacerse.

No hay oraciones, abstinencias, ni ayunos particulares prescritos á los cofrades para ser miembros de la cofradía; basta para ello que hayan recibido y vistan constantemente el santo escapulario de la manera que se ha explicado.

## EXPIACION

—¡Buenos días, papá!

—¡Buenos días nos dé Dios, queridas!

—Mira, papá, Rosa y yo venimos á pedirte un favor.

—¿Pero así, en seco, hijas mías? ¿Sin los requisitos acostumbrados me pedís favores?

—Es verdad, papá; dispéñanos el olvido....

Y Carmen y Rosa remediaron el olvido abrazando cariñosamente á su papá y dándole sonoro beso.

—¡Perfectamente! Ahora vamos á ver que favor solicitan de su padre estas niñas desmemoriadas.

—Pues mira, papá, que nos permitas asistir al baile del domingo....

—¡Pobrecillas mías! En vuestra inocencia me pedís una cosa que no os puedo conceder, que no os debo conceder, que me está terminantemente prohibido concederos por las leyes inexorables y estrechísimas impuestas á los padres de familia. Si

vuestra santa madre viviera, seguramente os diría lo mismo que yo os digo....

—Pero, papá, eso es mucho rigor; ya ves, tenemos edad para frecuentar la sociedad, para cultivar relaciones, para conocer á las gentes y darnos á conocer....

--Para todo eso teneis edad, ciertamente, hijas mías, pero no para asistir al baile.

—Sin embargo, otras jóvenes de nuestra edad asisten; ahí tienes á Julia, á Carolina, á Inés, á Nati y á otras muchas; y ni ellas se pervienten, ni sus padres lo toman como cosa peligrosa, ni....

—¡Cesad, cesad! Yo no soy el juez de esas jóvenes ni de sus padres; yo me guardaré muy mucho de murmurar de ellos, y de ocuparme en criticar sus actos. Ellos darán cuenta de sus obras á Dios, Juez supremo que á todos ha de juzgarnos. Yo me limito á ejercer mis funciones de padre, como entiendo que debe ejercerlas un padre cristiano. ¡Ojalá pueda justificar un día que las ejercí conforme á la ley de Dios! Así que, hijas mías muy queridas, porque quiero ser padre cristiano; porque os amo mucho, muchísimo; porque deseo haceros felices, por eso os prohibo que vayais al baile. ¿Qué otras jóvenes van? Norabuena, allá ellas; eso no es cuenta nuestra.

Pero me habeis dicho que teneis ya edad de mujeres. Es verdad; puedo, por consiguiente, hablaros como se habla á las personas de edad. Oid una historia verdadera:

Hace algunos años, cuando los terremotos causaron en Andalucía tantos desastres y desgracias tuve necesidad de visitar á la condesa Berta, á quien vosotras visteis morir hace algunos meses. La condesa me distinguía con su amistad y con su afecto, y yo la correspondía con una adhesión semifraterna, siempre respetuosa, que en caso alguno dejé de demostrar.

—Y bien, condesa—la dije—asistireis al baile de máscaras que se organiza en el Real, á beneficio de las víctimas de los terremotos.

—¡Oh! no, amigo mio; yo no asistiré á ese ni á otro baile cualquiera que se organice, aunque sea con un pretexto tan tentador para mí, como es la caridad. Yo contribuiré al bien de aquellas pobres víctimas con mi óbolo, pero asistir á un baile ¡jamás! ¡jamás!

—No veo, sin embargo, un motivo grave que justifique semejante resolución....

—Ni lo encontrareis por mucho que tortureis la imaginación. Más para ahorraros fatiga y justificar mi actitud, quiero referiros un hecho que causó honda huella en mi existencia, y al cual debo esta vida retirada que tanto critican mis amigos:

La duquesa Beatriz dió un baile de trajes que dejó recuerdos imperecederos en los anales de la buena sociedad. Tenia yo entonces quince años. ¡Qué diferencia entre aquella edad y la presente,



amigo mio! Mi madre, la heredera de cien blasones, la noble poseedora de tantos pergaminos, no podia faltar á la fiesta, y, como era consiguiente dada mi edad, me llevó á ella. ¡Era el primer baile á que yo asistia! ¿Os diré que esperaba con ansia la hora de la fiesta, que anhelaba el momento de lucir mi hermosura, mi elegancia, la riqueza de mi traje...? Sin embargo, ¡cuán pronto debí arrepentirme de mis imprudentes anhelos!

Mi ilusión desapareció casi desde los primeros momentos. ¿Cómo podria yo traducir con la palabra la mortal impresión que produjo en mi alma el lenguaje que allí oí por primera vez en mi vida? ¡Qué lenguaje, amigo mío, qué lenguaje tan diferente al otro convencionalista y cortés que estaba acostumbrada á oír en los salones de mi madre!

Realmente no razoné entonces; mas la impresión que me causó lo que allí oí, fué profundísima y dió origen al régimen de vida que en adelante seguí. Luego, allá en el retiro de mi gabinete, aunque mi edad no fuera la más á propósito para profundizar las cosas y meditarlas con provecho, sí razoné. ¡Cómo! me decía á mi misma. ¿Por qué se permiten esos caballeros, correctos y pulcros en otras ocasiones, una libertad de lenguaje que causa el sonrojo á una inocente niña? ¿Será lo verdadero en ellos el libertinaje que á mí me sonrojó, ó la corrección y cortesía de otras veces? ¿Cómo mi madre, tan celosa de la honestidad y virtud de su hija, me dejó tan complaciente entre los brazos de un vil caballero que ofendía á mansalva la pureza y castidad de mi alma?

Más tarde, cuando los años con su cruel experiencia me permitieron robustecer mis opiniones, no dejé de ampliar los razonamientos que en embrión, casi, formulé á raíz de mi primer baile. En fin, amigo mío, no quiero cansaros con mi charla; os diré, como resumen de mi historia, que aquella misma noche hice el propósito de no bailar más en mi vida; que he cumplido este propósito; y que (y esto es lo más grave y sensible), miré desde entonces á mi madre con una cierta prevención que ¡Dios me perdone! llegó á convertirse en algo muy semejante al odio. Porque yo me decía: ¿Qué madre es la mía, Dios mío, que me entrega completamente inerme é indefensa en brazos de una sociedad en que figuran caballeros tan viles é innobles como los que conocí en el baile de la duquesa Beatriz? ¿Qué haría en mi daño mi mayor enemigo, que no lo consiguiera mi madre vendiéndome de esta suerte á las malditas conveniencias sociales? Como consecuencia de mis reflexiones, adquirí el convencimiento moral de que el enemigo más peligroso de mi vida, era mi propia madre. Puesta ya en este peligroso terreno, excuso referiros los excesos que cometí á título de justa defensa. Dios quiso que reconociese lo malo de mi conducta an-

tes de que mi madre muriese, y que sinceramente arrepentida, pidiese humildemente su perdón.

—Pero todo eso, condesa, no tiene importancia alguna. Acaso la exaltación de vuestra mente juvenil abultó las cosas; quién sabe si algo de mal entendida prudencia en vuestra educación...

—No os canséis, amigo mio. Sin falsas prudencias, ni exaltaciones, ni nada, el hecho del baile tenía suma importancia, una importancia excepcional. ¿Queréis una prueba concluyente de ello? Oidla: La víspera de morir mi madre; en aquellas horas en que la muerte se cernía sobre su lecho; en aquellos instantes en que la verdad sale pura y entera de la conciencia humana, y el remordimiento rompe todo disfraz y convencionalismo; en aquel día, repito, me acerqué á mi madre moribunda para pedirle nuevamente perdón de las graves ofensas que la había inferido. ¡Pobre madre mía! Ella me estrechó contra su corazón, y con voz apenas perceptible, me dijo al oído estas palabras que no olvidaré jamás:—«¡Hija mía de mi alma! Yo te perdono, ciertamente; así quiera Dios perdonarme. Pero hija mía, yo robé con mi ceguera la virginidad de tu inocencia, y muero sin restituírtela: ¿me perdonará Dios? Ninguno de mis pecados me atormenta en esta hora suprema como ese. ¡Perdóname, hija mía, y ruega por tu desgraciada madre!»

—Esto me contó la condesa, hijas mías muy queridas. ¿Queréis vosotras que vuestro padre imite á la madre de la condesa, ó que vosotras odiéis á vuestro padre como la condesa odió á su madre?

—No, papá, de ninguna manera. ¡Preferimos tu amor á todas las diversiones del mundo!

Y para probar sus sentimientos, aquellas niñas cristianas abrazaron nuevamente á su buen padre, y lo llenaron de besos y caricias.

JUAN PÉREZ.

## CABOS SUELTOS

### DEL DIA

Insistiendo en el tema planteado en mi anterior *revista*—acerca de *las brevas y las lágrimas*,—considerando que la presente cosecha es pobrísima, y que el jornalero menorquín carece de ahorros de reserva, resulta que el pobre se ve amenazado por el hambre, la emigración... por un porvenir negro, muy negro.

¿Y cómo se acalla el hambre, y se evita la emigración, y se proyecta un rayo de luz en ese porvenir caótico?...

Pues el haber hecho *soberano* al pueblo el Liberalismo, para verle morir de hambre, como cualquier maestro de escuela, maldita la gracia y la soberanía que tiene.



Pero no hay miedo de que ésto suceda; cabalmente en el Liberalismo todos son curanderos dedicados á curar de sus males al pueblo; curanderos provistos de sendas panaceas infalibles. ... mientras no llega la ocasión de aplicarlas.

Su panacea tiene la *Política*,—¡curandera como ella!—sólo que en cincuenta años de bregar medicando al Pueblo, éste da en la tema de no querer sanar. Ciertamente que la Política no rotura los campos, ni los abona, ni los riega; no da trigo, en fin.... ni en principio; pero cuida de que las contribuciones aumenten, y váyase lo uno por lo otro.

La curandera *Ciencia nueva* tiene su panacea, como tiene á sus Odonos, Moraytas, Dorados y Clarines .... bien comidos, bebidos, vestidos y considerados. Naturalmente, escuchándoles el pueblo está con la boca abierta..... á lo cual llaman *hambre* los retrógrados.

Y su panacea tienen esos periódicos que se llaman socialistas.

Y principalmente la tiene la Masonería que se vende por Beneficencia y Filantropía.

Y como obras son amores y no buenos mandiles, para ejercer esa beneficencia pregonada á malletazos, y por nadie vista, ocasión se la presenta ahora á la secta. Bien que otras veces se la ha presentado,..... y tambien se llamó andana.

Es decir que para curar el hambre del Pueblo el Liberalismo tiene muchas panaceas .... Sólo que no dan pan. Muy luminosos serán esos remedios .... y muy liberales, cuando no remedian nada.

La miseria no tiene más que una medicina: la Caridad.

\*\*\*

Pero..... ¿Quién dijo mala cosecha y miseria?.....

El día que el pueblo haya progresado un tantico, y se haya compenetrado del espíritu esotérico de los Moraytas y Belenes, y haya perdido el postrer adarme de Religión y último resto de vergüenza, y pueda hombrearse con sus *ilustradores*—..... Desde aquí, sin auxilio de catalejo, ya pueden ustedes contemplar el cacho de felicidad que entonces le habrá caído al pueblo.

Y á sus *maestros*..... A los cuales el pueblo, sacando la última consecuencia, deberá decirles:

—“Eh, ciudadanos..... ó villanos, se acabó la nómina, y el palique tambien; si quereis no morir de hambre ilustrada, tomad un azadón ó una garlopa, y al avío. Yá es hora de que pongais en práctica vuestras teorías. Una buena dosis de sudor no la sentará mal á vuestra neurósis teorizante....”

Y la cesantía así fulminada será inapelable. No se parecerá á la suspensión dispuesta por un decano de Salamanca, suspensión que puede dejar sin efecto (ya que no sin causa) el Director de Instrucción pública, el ministro del ramo, ó cualquier diablo de menor cuantía. Esos, entonces, tambien estarán cesantes; habrán vuelto al polvo, al fango ó al infierno de donde salieron.

\*\*\*

Aunque los diablos no salen del infierno: lo llevan consigo vayan donde vayan. Lo mismo que Leo Táxil, que paseó su cinismo masónico de la logia al

confesonario y del confesonario á la logia..... y aún no es seguro que esté fijado.....

Y á propósito: el proceder errante de tan aprovechado herm., dijo la secta que la causaba asco; pero hoy, que debe de haberlo rumiado un poco, lo ha tomado bajo de su alta protección, y le escuda con la sombra de la *acacia*. La Secta no siente asco por monstruosidad más ó menos.

Pero no hay mal que por bien no venga.

Primero: las fantasías de Táxil fueron el principal móvil del Congreso antimasonico de Trento, que desenmascaró al farsante. Y segundo: durante todo el tiempo que Táxil ha hipocriteado, no ha escrito pornografías, su habitual ocupación librepensadora.

FRANCISCO.

## NOTICIAS

### DE ROMA

**El Papa y las potencias.**—El corresponsal en Roma del *Diario de Barcelona* escribe lo siguiente:

«Y para que los dados al estudio de la cuestión greco-turca tengan una buena base para juzgarla, concluyo por lo que es bien sabido, pero no suficientemente divulgado, que el Papa, hablando con el Arzobispo de Atenas, Mons. de Angelis, sobre los injustos cargos que cierta prensa le hace de que se interesa poco por los cristianos de Oriente, relató todo cuanto ha hecho y hace por ellos, y añadió *que el gran Sultán, para acabar en seguida la cuestión greco-turca, propuso á las potencias el regalar á la Santa Sede la isla de Creta ¡pero que ellas se opusieron!* Naturalmente: el Papa hubiera acabado con la guerra y asentado la paz, pero esto convertía en humo los planes de las potencias, armadas hasta los dientes para dar á entender *en público* que pues querian la paz, se preparaban para la guerra, pero invirtiendo *en privado* los términos del apotegma, y diciéndose para sí misma: *¡si vis bellum, para pacem!*—S. R.»

### DE ESPAÑA

**Las señoras del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola.** La asociación que lleva este título, y que desde hace mucho tiempo reparte á los pobres premios por sus adelantos en la Doctrina cristiana, que durante todo el año les enseña, celebró una hermosa fiesta días pasados en uno de sus barrios predilectos: el de las Injurias.

Esta obra de enseñanza á los pobres más incultos de la corte, hace once años, y principian-do por los barrios inmediatos al puente de Tole-



do, se ha ido extendiendo á otras zonas de Madrid.

Más de cien señoras y señoritas se dedican todos los viérnes del año con admirable y heroica constancia á difundir los principios de la moral cristiana entre los pobres y abandonados habitantes de los barrios extremos.

A la fiesta asistió S. M. la Reina Regente, que fué recibida á la puerta del inmenso y hermoso edificio levantado para la benéfica obra, por el celosísimo P. Alonso, de la compañía de Jesús, director del Apostolado, y por una comisión de señoras distinguidísimas por su alcurnia y su piedad.

Terminada la repartición de premios á los pobres que fueron más de 2.000 pasó S. M. á la Capilla, donde el P. Bergamín pronunció una elocuentísima oración ensalzando la cristiana obra realizada y aplaudiendo el hermoso rasgo de Su Majestad al querer presidir aquella fiesta tan benéfica y cristiana. Después bajó S. M. al jardín permaneciendo un breve rato en él.

En cuanto á los beneficios que reporta el apostolado, y la cantidad y calidad de los premios y limosnas repartidas, el lector puede hacerse cargo leyendo el siguiente resúmen de la estadística publicada por la Junta Directiva y que se refiere al año 1897.

Es el más elocuente de los comentarios.

Número de pobres asociados. . . . .	7.100	
Confesiones y comuniones. . . . .	5.100	
Dados en Navidad. . . . .	7.100	
Premios	Por asistencia á la santa Misa. . . . .	2.224
	Por asistencia á la doctrina. . . . .	6.421
	Niños hijos de asociados que recibieron vestido completo por Navidad. . . . .	3.000
ROPA DISTRIBUIDA		
Sábanas. . . . .	7.730	
Jergones. . . . .	77	
Blusas de hombres. . . . .	62	
Pantalones de hombres. . . . .	62	
Camisas de hombres. . . . .	272	
Calzoncillos. . . . .	92	
Vestidos. . . . .	90	
Faldas. . . . .	110	
Camisas de mujer. . . . .	1.179	
Delantales. . . . .	1.437	
Pañuelos. . . . .	266	

*Total de prendas.* . . . . 11.907

Plácemes mil merecen las mantenedoras de tan fructífera y cristiana obra y en especial el R. Padre Alonso, verdadera alma del Apostolado,

en el que tan brillantemente prestan su valiosa cooperación las ilustres damas á quienes elocuentísimamente alentó el R. P. Bergamín con sus conmovedoras palabras.

¿Cuándo la tan cacareada *filantropía* hará una obra semejante?

¿Cuándo la impiedad creará asociaciones de tal naturaleza?

Tienen la palabra los *generosos* y caritativos libre-pensadores.

## EXTRANJERO

**Un rico.**—Leemos en los periódicos de estos días:

«Dicen de Lóndres que la noticia de haberse suicidado el millonario Barneto ha producido gran sensación en aquella capital.

»Barneto, que era un célebre aventurero, había llegado á ser el hombre más rico del mundo, habiendo acaparado las minas de oro del Transwaal.

»Era un hombre tan fantástico y caprichoso, que unas veces daba fiestas verdaderamente regias y otras hablaba de suicidarse.

»Un capricho suyo bastaba para alterar profundamente la situación de los mercados.

»Temíase que su muerte influyera mucho en la Bolsa, pero como se sabia que estaba padeciendo una enfermedad incurable, cuyo desenlace fatal no podia tardar, parece que los hombres de negocios contaban ya con esta eventualidad.

»El *Finantial Post*, revista de gran influencia en la Bolsa, dice que la muerte de Barneto no producirá alteración profunda en los valores de las minas de oro.

»Los periódicos neoyorkinos dicen que la noticia de haberse suicidado Barneto ha causado sorpresa, pero que este fin estaba previsto, porque ya otras veces intentó acabar con su existencia antes de abandonar el Cabo de Buena Esperanza»

Hé aquí un *pobre* con muchos millones que de seguro no se hubiera suicidado si hubiese rezado cada día el Rosario, ó hecho la visita al Santísimo Sacramento, ó pertenecido á las Conferencias de San Vicente de Paúl.

## NOTAS SUELTAS

**Frutos de la administración liberal.**—Desde 1890 á 1897 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.891,458 fincas para el fisco. Por los recaudadores del Banco, 592,571, y por el Estado, 1.289,904.



Ha quedado sin remate, en erial y sin producción, 942,571 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas 914,642 industriales por no poder pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros, para la Argelia francesa, 64,626, y para la América del Sur, 1.592,635.

Se han cerrado 1,892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2,000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España, creado por la administración liberal.

## LA SEMANA

Con extraordinaria pompa y esplendor celebró ayer la parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen la solemne fiesta de su excelsa Patrona y Titular la Soberana Reina del Carmelo.

El jueves al anochecer se cantaron solemnes completas en preparación á dicha fiesta y á las siete y media de la mañana de ayer se celebró

una Misa con Comunión general, que estuvo muy concurrida. A las diez se cantó la Misa mayor á cuarteto, en la que fué celebrante el Director del Seminario de esta Diócesis, Rdo. Sr. Don

Ambrosio Carabó, y publicó las glorias de la tan antigua como ilustre Orden Carmelitana el Lic. D. Gabriel Coll y Mancas, Pbro. vicario de Santa

María. Por la tarde después del canto de Vísperas y rezo del Santísimo Rosario se dió principio al devotísimo octavario en honor de la Soberana Reina del Carmelo que continúa celebrándose con Misa mayor por la mañana y un devoto

ejercicio al anochecer.

Terminada la Misa el Rdo. D. Pedro Pons Bau-

zá, Regente de dicha parroquia dió solemnemente la Bendición Papal al numeroso concurso de fieles que ocupaba el templo.

\*\*\*

La Procesión general de Nuestra Señora del Cármen saldrá mañana á las seis y media de la tarde en vez de las seis como antes se había anunciado.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, dicho solemne acto revestirá gran esplendor.

La preciosa imágen de la Santísima Virgen del Carmelo que con tanta devoción se venera en su iglesia titular, será llevada en unas nuevas y ricas andas que han sido construidas bajo la inteligente dirección del Sr. Comandante de Marina.

El gremio de pescadores, que se está reorganizando, también estrenará en la Procesión de mañana una bandera de seda granate con las imágenes de Nuestra Señora del Cármen y de San Pedro bordadas en oro, que ha sido confeccionada en el acreditado establecimiento de los señores hijos de Miguel Gusi de Barcelona.

\*\*\*

La Rda. Comunidad de Hermanas Carmelitas de esta ciudad, después de una solemne novena que terminó el jueves por la noche, dedicó también ayer brillantes cultos á su excelsa Madre la Virgen del Carmelo celebrando á las siete Misa de Comunión con fervorines, siendo la Mayor á las ocho en la que fué celebrante el Rdo. D. Pedro Hernandez, Pbro. Beneficiado de Sta. María. Con notable precisión cantóse por la Rda. Comunidad, y acompañamiento de armonium, una preciosa partitura á dos voces y coro del Maestro A. Vaqué.

\*\*\*

Sabemos además que las Hermanas Carmelitas residentes en Villa-Cárlos obsequiaron dignamente á Nuestra Señora del Cármen, celebrando por la mañana Misa de Comunión en la Iglesia de Santa Margarita. A las diez empezó la Mayor, siendo oficiante el Rdo. Sr. D. Pedro Fontcuberta, asistido de los Rdos. Sres. Turmo y Bosch, Pbro., ensalzando las glorias de la Virgen del Carmelo, con un hermosísimo y bien trabajado discurso, el Rdo. D. Estéban Quintana, Pbro. Vicario de San Cristóbal. La Rda. Comunidad de Hermanas Carmelitas de esta ciudad y el coro de alumnas del Colegio que dirigen las Hermanas de Villa-Cárlos, interpretaron magistralmente una bellísima partitura del Maestro Vaqué, can-



tándose después del solemne Oficio una Salve á la Virgen. Por la noche, después de concluida la novena, hubo sermón votivo en honor de Nuestra Sra. del Carmen á cargo del Rdo. Sr. Quintana.

Terminó tan hermosa función con solemnísimas Salve á la Virgen del Carmelo. La concurrencia de fieles á dichos religiosos actos fué regular. ¡Oiga benigna la Reina de los cielos las súplicas de tantas almas que al pié del altar Santo, imploraron por su intercesión, la gracia divina!...

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Comandante de Marina de esta provincia participándonos haber sido nombrado pendonista para la procesión que se ha de celebrar mañana en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen é invitándonos á tan religioso acto. Agradecemos la atención.

A las nueve de la mañana del miércoles fué conducido á su última morada el cadáver de Don Pascasio Nogales Isturiz, Capitán de Infantería retirado y decano de los letrados de esta Ciudad.

Era el finado ferviente católico; desempeñó por mucho tiempo y con gran celo importantes cargos en varias asociaciones religiosas de esta Ciudad y fué director del diario católico «La Crónica de Menorca» durante todo el tiempo de su publicación. Asistieron al entierro, además de la reverenda comunidad de Sta. María, varias autoridades y compañeros profesionales y numerosos amigos del finado.

Presidía el duelo el Teniente Coronel del Regimiento Regional D. Gualterio M.<sup>a</sup> Seco y cerraba la comitiva la banda de música y un piquete del mismo Regimiento que á su llegada al Cementerio hizo las salvas de ordenanza.

Aunque confiamos que habrá premiado el Señor las virtudes del que fué tan cristiano caballero, recomendamos á nuestros amigos que le tengan presente en sus oraciones y enviamos á su apreciable familia el más sentido pésame.

Después de corta y penosa enfermedad falleció el domingo en Barcelona D. Juan Carretero y Hernandez, tío de nuestro amigo el Rdo. Sr. don Pedro Foncuberta, Pbro. Vicario, y padre político del Sr. Esbert, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul en Villacárlos.

Enviamos á nuestros amigos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos al Cielo por el alma del finado.

El lunes las Sras. de las conferencias de San Vicente de Paul y del Roperó celebrarán junta general ordinaria á las seis de la tarde.

Según dijimos, el jueves se verificó la suscripción pública nacional de 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. En esta ciudad se suscribieron 552 obligaciones cuyo importe nominal es de Ptas. 276,000'00, siendo 42 el número de suscritores.

El resultado general de la suscripción fué el siguiente:

Madrid	441,132
Barcelona	244,198
Provincias	360,259

Total de obligaciones suscritas 1.045,589

De manera que el empréstito se ha quintuplicado con exceso.

Ha sido trasladada á Tarragona la maestra de la escuela pública de párvulos de esta ciudad doña Concepción Fuster.

Lo sentirán, de seguro, muy mucho las numerosas familias que le tienen confiada la educación de sus tiernos hijos; pues la Srita. Fuster posee relevantes dotes para la tan honrosa como difícil misión del Magisterio á que se dedica.

Seále propicia la suerte, como vivamente deseamos, y tenga por cierto que conservaremos de ella gratísimo recuerdo.

Han sido declarados cesantes los administradores de entierros de esta ciudad Ginés Olaya, Antonio Barceló, Ramón Prieto y Sebastián Bagur por no haber constituido la fianza que les exigía el Ayuntamiento para responder de su gestión como á tales administradores. En cambio fué confirmado en el cargo Bartolomé Barber y Jover por haber cumplido aquella obligación. Se anunciarán las vacantes.

El Ayuntamiento en sesión del martes nombró perrero-lacero á Juan Camps, cesante del mismo cargo.

Ha sido autorizado el Comandante Mayor del Regimiento Regional n.º 2 para que pueda reclamar en adicional al ejercicio de 1894-95 la cantidad de 165 ptas. importe de los haberes facilitados al sargento regresado de Cuba Miguel Gil Donate y al soldado Bartolomé Riera Lull.



El día 11 de Agosto próximo tendrán efecto en la Comisaría de Guerra de esta Plaza, tres concursos para adquirir artículos de comer, beber y arder con destino á las factorías de Subsistencias y utensilios y del Hospital Militar.

Relación de las carreteras de esta isla cuyos acopios de piedra machacada han de subastarse, con expresión del importe de sus respectivos presupuestos que han de servir de tipo de subasta, anunciada para el día 8 de Agosto:

	Pesetas
De Mahón á Ciudadela	5.199'66
De Fornells á S. Cristóbal	1.498'79
De Mahón á S. Clemente	2.099'38

El Tribunal de lo Contencioso ha acordado suspender todas las sentencias que se refieran á la conversión de antiguos títulos que poseen el Clero y Comunidades religiosas, en las cuales se establecía que el Estado debía pagar la diferencia que existe entre los títulos antiguos y nuevos, del 4 p. o, al satisfacer el importe de los bienes que eran del Clero.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero segundo de los de su clase en esta provincia el ilustrado jóven D. Ignacio Vidal.

El lunes de esta semana llegó á este puerto el vapor inglés *Cornelia* que ha desembarcado 1.133 toneladas de carbón Cardiff para consumo de los vapores de la Marítima. Dicho buque ha salido hoy para Cartagena.

Nuestro compañero el *Campeón Católico* que se publica en Barcelona nos ruega hagamos público que sin embargo de haber hecho reformas importantes en la publicación y aunque cuenta hacer otras, consecuente con su decidido propósito de seguir luchando bajo la bandera de Jesucristo sin proponerse el lucro material, con el fin de facilitar más la lectura del periódico, desde el presente mes de Julio se ha rebajado la cuota de suscripción y venta, reduciéndola á la siguiente:

En Barcelona, semestre	2'50 ptas.
Fuera de Barcelona, año	5'00 »
Número suelto	0'10 »

En los pedidos mayores de cien ejemplares se descuenta el 50 por ciento en favor del correspondiente.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Junio de la colección titulada *EL BUEN COMBATE* que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Espinas, hojarasca y flores*, por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro. Nuevamente encarecemos á nuestros suscritores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual . .	1'50 ptas. al año.
á 4 ejemplares mensuales.	0'50 » cada mes.
á 8 » » .	1 » » »
á 12 » » .	1'50 » » »
á 20 » » .	2'25 » » »
á 50 » » .	5 » » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

También hemos recibido un tomo, que consta de unas 120 páginas, de la Biblioteca Popular Carlista, correspondiente al mes de Junio.

\*\*\*

También hemos recibido un folletito suplemento al n.º 26 de la *Libertad* que contiene el discurso pronunciado por don Ramón Nocedal en la Asociación integrista de Valencia.

Agradecemos el obsequio.

Por exceso de material dejamos hoy de publicar los «Pasatiempos.» Lo haremos, D. M. en el número próximo.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Día 18.—Domingo, á las siete y media Misa de Comunión general para las Hijas de María. A las nueve la Mayor con homilia. Por la tarde ejercicio con exposición de S. D. M. por las intenciones de la Liga antimasonica.

Día 19.—Lunes, á las cinco Misa, comuniou y visita al Patriarca San José.

Los demás días continuará al anochecer la novena en honor de Nuestra Señora del Cármen.

### IGLESIA DE SANTA MARGARITA EN VILLACARLOS.

Martes.—A las nueve Misa solemne en honor de la Titular de dicha iglesia, Santa Margarita virgen y mártir, cantándose una partitura á dos voces y coro.



## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—A las 10 Misa cantada con explicación del Santo Evangelio, y á las 11 la última. Por la tarde de 2 á 3 Doctrina, á las 3 y media después de expuesto el Santísimo, se cantarán Vísperas, Completas y rezo del Santo Rosario.

Viernes.—A las 6 de la mañana *Via-Crucis*.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Continúa el Octavario dedicado á la Virgen María. La Misa de Comunión del domingo será á las seis y media, y la mayor en los demás días á las diez. Habrá sermón mañana, lunes, martes y viernes, á cargo de los Rdos. Sres. Oradores sagrados D. Juan Pons, D. Matías Nuza, D. Gabriel Cardona y don Jaime Tutzó. Por la noche todos los días habrá rosario, novena y canto de letrillas.

Sábado.—A las 7 Misa con exposición de S. D. M. para los fines de la Liga de Oraciones.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 7 Misa de comunión para los hermanos y hermanas de la V. O. T. A las 9 la Misa de la tropa y á las diez la Mayor con homilia á cargo del Rvdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde de 2 á 3 ense-

ñanza de Doctrina Cristiana; á las cuatro el ejercicio del Via Crucis; luego se reunirá la asamblea y dirá vísperas y completas, terminando con coplas á San Francisco.

Martes.—A las 7 Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua, que se aplicará, por intercesión del Santo, en sufragio de las almas del Purgatorio, especialmente por las recomendadas.

## PROCESION GENERAL

### DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Se previene que todos los niños que deseen concurrir á dicha Procecion, tanto aisladamente como con su respectiva Escuela, se sirvan encontrarse á las cinco de la tarde del domingo 18 del actual en el Claustro del Cármén, donde se organizará la Procecion.

Deben presentarse los niños con pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las distintas Asociaciones religiosas de esta ciudad, lo mismo que los particulares que deseen asistir á la Procecion, se dignarán presentarse en el mismo sitio y hora citada. Hallarán cirios á su disposición.

A las seis y media saldrá la Procecion recorriendo el curso siguiente:

ignorando por que medios, que sus desgracias se originaban de este villano, á quien parecía por el sobrescrito, que iba dirigida la carta. Con objeto de hacer ulteriores descubrimientos, preguntó muy particularmente entre los verradianos todo cuanto le ocurrió sobre su jefe naval, confiando sacar de allí algunas conclusiones, pero quedó frustrado; todo lo que pudo sacar en claro fué, que Blake era Capitán de un buque inglés: que á motivo de mala conducta fué sentenciado; y que habiendo prestado algunos servicios á Don Lescar y ayudándole por último á escaparse, la más estrecha amistad se entabló entre ellos; y que era considerado como el más atrevido y em-

taba una mujer joven y hermosa que sostenía dos niños. Esta es Leonor! Este es Ambrosio! El Coronel recordó sus facciones la primera vez que llegó á la isla deshabitada y trazó el parecido entero que tendrían antes de discurrir los años que habían pasado. Qué interesante descubrimiento! Las facciones de la mujer, aunque frescas y vigorosas, parecían las dibujadas en la caja de oro de Derley; pero esto todavía no arrojaba luz sobre el nacimiento de sus pupilos. Cuando vió aquella interesante miniatura, mil ideas diferentes se aglomeraron á su imaginación: por qué medios estos preciosos depósitos cayeron en las manos del pirata? Podrá ser posible que sus



Plaza Príncipe, calles Castillo, Comercio, Infanta, Plaza Arravaleta, Deyá, Angel, Plaza Retiro, Rosario, San Roque, Prieto y Cáules. Frailes, Isabel II, Plaza Constitución, Nueva, Plaza y calle Arravaleta y Plaza del Cármen.

Mahón 10 Julio de 1897.—P. A. de la Junta organizadora de procepciones.

PEDRO PONS, REGENTE.

## SOCIEDAD GENERAL

DE ALUMBRADO

Conforme á lo que que previene el artículo 19 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositado previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 12 Julio de 1897.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Srio.—V.º B.º, El Presidente, Juan Tallavull.

## LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo que previene el artículo 20

de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio del Director Naviero. Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en Mahon en la caja de la Sociedad, en Barcelona en casa de los señores Amengual y C.ª y en Palma en casa de los señores D. Pedro M. Granada y hermano.

Mahón 10 Julio 1897.—P. A. de la J. de G., Pedro Ballester, Srio.—V.º B.º, El Presidente, J. Biale Coll.

## MESA REVUELTA

Un bravucón cobarde, que acaba de recibir una tremenda bofetada, da instrucciones á sus padrinos.

—El asunto no admite discusión; tengan ustedes en cuenta que me ha dado una bofetada—les dice.

—Bueno, ¿y qué es lo que usted exige?  
—¡Que la retire!

Un músico disputa con un comerciante.

Este, furioso, dá un bofetón á su adversario y le dice:

—¡Tome usted *nota* de esto!

—El músico responde con otra bofetada, y exclama!

—¡*Asiente* usted esto en sus libros!

amables pupilos fuesen hijos de un miserable tan depravado? habrá él saqueado y destruido sus desgraciados padres? Su mente fluctuaba entre estas dos ideas, cuando una carta escrita por mano de mujer vino á su poder y arrojó cierta luz sobre la materia, la cual se explica como sigue:

«Al fin, bárbaro, rompo las cadenas con que durante seis meses me habeis retenido é impedido volver á mi país; pero ay de mí! vuelvo desgraciada é infeliz, privada por tu cruel mano de todo lo que podía hacerme la vida grata. Criatura perversa! dónde están mis pobres niños, mi Leonor y Ambrosio? En que rincón del mundo los has en-

«cerrado? Derley, el amigo, el confidente de mi marido, el único apoyo de una mujer desgraciada, ya no existe..... mis hijos sin duda descansan con él en la tumba. Oh insufrible reflexión! No puedo aguantar más: el momento es favorable y parto: pero tiembla, villano, la venganza del cielo te perseguirá y librárá la tierra de un mónstruo que la contamina!»

Esta carta evidentemente tenía un enlace ó correspondencia con la primera; los nombres eran los mismos y despues de haber calculado un rato, el coronel fué de parecer que se aproximaba al período en que sus pupilos fueron abandonados en la isla: no dudó por más tiempo, aunque